

Guayaquil, 06 de febrero de 2018

Señor
Gilber Gabriel Guagua Escobar
Presente. -

De nuestra consideración:

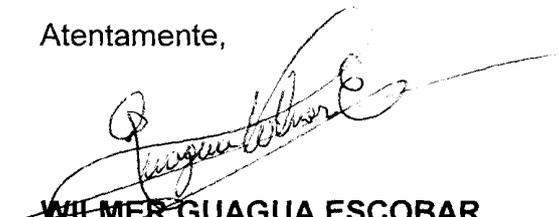
Me es grato comunicar a Usted que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el día de hoy, la compañía REMANCONT S.A., tuvo el acierto de elegir a Usted como Presidente de la compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía REMANCONT S.A., le corresponde al Gerente General y, en caso de falta o ausencia definitiva le subrogara en sus funciones legales el Presidente.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía REMANCONT S.A., que constan en la escritura pública de constitución citada de acuerdo con el artículo VIGESIMO SEXTO, otorgada ante la Notaria Vigésima quinta del Cantón Guayaquil el veinte de junio del 2008, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón el 31 de julio del 2008.

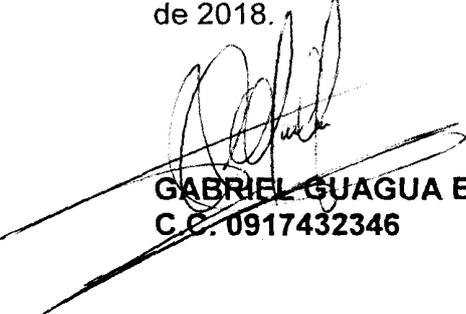
Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



WILMER GUAGUA ESCOBAR
Secretario *ad-hoc*, de la Junta General de Socios

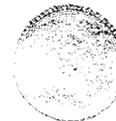
Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. Guayaquil, 06 de febrero de 2018.



GABRIEL GUAGUA ESCOBAR
C.C. 0917432346

REMANCONT S.A.
CALLE 10 DE AGOSTO
GUAYAQUIL, GUAYAS

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:5.948
FECHA DE REPERTORIO:06/feb/2018
HORA DE REPERTORIO:11:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **REMANCONT S.A.**, a favor de **GILBER GABRIEL GUAGUA ESCOBAR**, de fojas **5.821 a 5.824**, Registro de Nombramientos número **1.691**.

ORDEN: 5948



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 09 de febrero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0281757

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE GUAYAQUIL

07 MAR 2018

RECIBIDO

13:30

TUAN